



GUIA DE ESTUDIO

Guía de Estudio
Crisis: CámaraUnionista(Turcos)
Carta del Coordinador académico

Estimados delegados, sean cordialmente bienvenidos a esta primera Edición de AMUN y, en especial, a la crisis histórica (no tan lejana) de las disolución del Imperio Otomano. Mi nombre es Alirio Montero, en esta ocasión, seré el Coordinador Académico de los Comités de Crisis, actualmente curso el 1er año de Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, tengo aproximadamente 5 años participando en Modelos de Naciones Unidas y he pasado por todos los puestos que se puedan ocupar en un modelo, menos protocolo.

Una de las cosas que considero es más importante para afrontar un debate es el deseo en sí mismo de debatir, de compartir ideas y de generar círculos donde la libertad de expresión prime por encima de cualquier ideal o tendencia, los modelos brindan esa oportunidad a personas de todos los estratos para esto, compartir ideas y aprender por medio de la encarnación de puntos de vistas distantes a la opinión propia, por ello esta actividad genera un atractivo sin igual y es tan nutritiva para quienes participamos de ella.

Aunque esta actividad pueda verse como un reto de buenas a primeras, donde se tiene que tener una preparación altamente pulida por un trabajo de delegación y una expectativa académica, la visión más simple que puedo ofrecerles desde mi experiencia es que no solo es lo que entiendes, sabes y conoces sobre un tema, o sobre todo lo que gira en torno a la política, es también el ingenio, la perspicacia y el talento, el talento de defender con convicción una idea, conseguir consensos y llegar a soluciones que aunque no logren resolver un problema que puede que esté a cientos de kilómetros de distancia de ustedes, generan ciudadanos con discernimiento para construir sociedades más empáticas, funcionales y eficientes que generan cambio y bienestar.

Mi consejo, o recomendación, para todo aquel que afronta un modelo por primera vez, es que tome la experiencia como un aprendizaje, por cliché que suene, aplicado a algo que aspiran en la vida. El mejor orador no es quien hace el discurso más elocuente y mejor construido, a veces es quien con pocas palabras transmite sentimientos concretos que conectan con la audiencia que más que un discurso de un ficticio representante, esperan un argumento que rebatir. El cometer errores, fallar, equivocarse, no es sinónimo de fracaso, sino de un éxito paulatino que se construye por medio del aprendizaje, así que cualquier cosa que haga que sean mejores en algo, así sea lo más mínimo, será un beneficio enorme en sus vidas. Sin más nada que decirles, más que desearles suerte, les recomiendo basarse en los principios de cooperación y buena fé entre quienes participen, al final lo más importante de las crisis es no entrar en una crisis personal, gestionen un balance equilibrado entre lo que desean hacer, lo que hacen y lo que negocian. Las crisis siempre serán un comité particularmente complicado, pero para los grandes retos están llamados grandes vencedores.

Carta de la Mesa Directiva

Estimados delegados.

Somos Luis Riera (estudiante de Derecho en la Universidad Arturo Michelena) y Juan García (abogado egresado de la Universidad José Antonio Páez), y tendremos el gusto de acompañarlos como co-presidentes de la Cámara del Gobierno Otomano.

Para nosotros, este comité es mucho más que una simulación. Es un espacio donde las ideas se enfrentan, donde la historia cobra vida, y donde cada delegado tiene la oportunidad de tomar decisiones con consecuencias reales dentro del universo que construiremos juntos. La crisis en la que están por entrar no se resuelve con discursos vacíos ni con acciones simbólicas: exige estrategia, pensamiento crítico y, sobre todo, acción política.

Queremos ver delegados que piensen como ministros, que negocien como estadistas y que actúen como si tuvieran en sus manos el destino de un imperio... porque, en este comité, lo tendrán. Tomen riesgos, cuestionen a sus aliados, contradigan a sus superiores si es necesario, pero siempre con lógica, conocimiento y ambición. Nos emociona mucho todo lo que esta experiencia puede significar para ustedes. Aquí no hay un camino correcto, pero sí muchas rutas posibles. Desde ya, cuenten con nosotros para guiarlos, impulsarlos y desafiarlos.

Nos vemos pronto,

Luis Riera & Juan García

Co-presidentes — Cámara del Gobierno Otomano

Sobre el Comité Cámara de los Unionistas GobiernodelImperio Otomano

1. Historia del Imperio Otomano

1856 – Tratado de París y reforma del Tanzimat

Tras la Guerra de Crimea, el Imperio Otomano es reconocido formalmente como parte del "concierto europeo". Se refuerza el proyecto reformista del Tanzimat, que busca modernizar la administración, integrar a las minorías y reorganizar el ejército. Sin embargo, muchas reformas quedan en el papel o son resistidas por sectores conservadores.

1876 – Proclamación de la Constitución y ascenso de Abdul Hamid II

Se promulga el Kanûn-ı Esâsî, la primera constitución otomana, y se abre el primer Parlamento. Es un intento de contener la descomposición imperial mediante la modernización política. Abdul Hamid II asume como sultán.

1878 – Suspensión de la Constitución tras la guerra con Rusia

Luego de la derrota otomana en la guerra ruso-turca (1877-1878), Abdul Hamid suspende la Constitución y disuelve el Parlamento. Comienza un largo período de gobierno autocrático, conocido como el “absolutismo hamidiano”.

1881 – Creación de la Administración de la Deuda Pública Otomana (Düyûn-u Umûmiye)

El Estado reconoce oficialmente subancarrota. Los acreedores europeos asumen el control de impuestos clave del Imperio, minando su soberanía fiscal y financiera.

1889 – Fundación del Comité de Unión y Progreso (CUP)

Un grupo de estudiantes de medicina militares funda en secreto el CUP, con el objetivo de restaurar la Constitución de 1876 y limitar el poder del sultán. A partir de esta célula clandestina nacerá el movimiento Jóvenes Turcos.

1902 – Congreso de París de los Jóvenes Turcos

Intelectuales y opositores otomanos en exilio se reúnen en París. Se delinean las corrientes dentro del movimiento reformista: algunos proponen un modelo federal, otros abogan por la centralización y nacionalismo turco. El CUP se consolida como fuerza organizativa.

1907 – Alianza entre el CUP y oficiales del ejército en Macedonia

El Comité establece lazos con jóvenes oficiales reformistas en los Balcanes, especialmente en Salónica, creando redes internas dentro del ejército que serán claves para el futuro levantamiento.

1908 – Revolución de los Jóvenes Turcos y restauración de la Constitución

Oficiales lideran un levantamiento en Macedonia y obligan a Abdul Hamid II a restaurar la Constitución. Se convocan elecciones parlamentarias. Comienza el Segundo Período Constitucional. El sultán queda políticamente debilitado.

1909 – Contrarrevolución y deposición de Abdul Hamid II

Una revuelta conservadora en Estambul exige el retorno del absolutismo. Es sofocada por el Ejército de Acción bajo Mahmud Shevket Pasha. El Parlamento destituye a Abdul Hamid II, reemplazándolo por su hermano Mehmet V.

1910 – Revuelta albanesa y represión militar

Los intentos del gobierno central por homogeneizar la administración provocan una rebelión en Albania. La respuesta militar erosiona el apoyo al gobierno entre las minorías musulmanas no turcas.

1911 – Fundación del Partido Liberal Otomano (Hürriyet ve İtilâf Fırkası)

La oposición CUP se articula formalmente. Notables, líderes religiosos, minorías no musulmanas y sectores descentralistas critican el autoritarismo del Comité. El Parlamento se convierte en un campo de lucha partidista.

Septiembre 1911 – Invasión italiana de Libia (Guerra ítalo-turca)

Italia lanza una ofensiva para conquistar Trípoli y Cirenaica, debilitando aún más al Imperio. La guerra se libra de forma irregular, sin recursos suficientes y con escasa presencia militar otomana en el terreno.

Octubre 1911 – Ocupación del Dodecaneso por Italia

Las islas del Egeo son capturadas por la marina italiana. Aunque se prometen devolver tras la guerra, nunca serán restituidas. El control marítimo europeo evidencia la vulnerabilidad estratégica otomana.

Noviembre 1911 – Renuncia de İbrahim Hakkı Pasha y crisis de gobierno

Presionado por la oposición, el Gran Visir renuncia. El sultán nombra a Ahmed Muhtar Pasha, un general prestigioso, para pacificar el ambiente político.

Diciembre 1911 – Surgimiento de los Halâskâr Zâbitân (“Oficiales Salvadores”)

Oficiales descontentos con la influencia del CUP en el ejército exigen su marginación de la política. Representan una nueva amenaza de intervención militar en la vida política.

Enero 1912 – Parlamento bloqueado, crisis institucional aguda

El Parlamento se encuentra paralizado por luchas entre unionistas y liberales. La legitimidad del gobierno está comprometida, el ejército dividido, las provincias inquietas y las potencias extranjeras cada vez más agresivas. En los Balcanes, las alianzas militares entre Serbia, Bulgaria, Grecia y Montenegro presagian una guerra inminente.

1. Panorama político interno

Estado del Sultán, parlamento y CUP

A comienzos de 1912, el Imperio Otomano atravesaba una profunda crisis institucional marcada por la tensión entre el tradicional poder del sultán, el recientemente reactivado parlamento constitucional y la influencia dominante del Comité de Unión y Progreso (CUP), una organización política surgida del movimiento de los Jóvenes Turcos. Esta situación generaba un complejo equilibrio entre legitimidad religiosa, autoridad política y modernización ideológica que definiría la dinámica interna del gobierno otomano en sus últimos años.

El sultán reinante, Mehmed V, ocupaba el trono desde 1909 tras la deposición de su hermano Abdul Hamid II, quien había sido removido por el CUP en el marco de la Revolución de los Jóvenes Turcos de 1908. Aunque el sultán continuaba siendo formalmente el jefe del Estado y califa del islam, su rol se había tornado progresivamente ceremonial y subordinado al poder de los reformistas. Según Feroz Ahmad, “el sultán reinaba, pero

no

gobernaba; su poder era simbólico y estaba subordinado a los designios del nuevo orden constitucional” (Ahmad, The Young Turks, 1919). En este contexto, Mehmed V fue percibido como una figura de consenso, útil para legitimar las decisiones del parlamento sin una amenaza directa al programa reformista del CUP.

El parlamento otomano, reinstituido en 1908 tras haber sido suspendido por Abdul Hamid en 1876, funcionaba bajo una constitución que teóricamente establecía un sistema bicameral: una Cámara de Diputados (Meclis-i Mebusan) y un Senado (Meclis-i Ayan). La Cámara de Diputados tenía una representatividad considerable, con miembros electos de diversas etnias, regiones y religiones del Imperio, lo cual reflejaba tanto la pluralidad otomana como sus tensiones. Sin embargo, la vida parlamentaria estaba lejos de ser plenamente democrática. Las elecciones eran regularmente manipuladas por el CUP, y la Cámara operaba frecuentemente bajo su hegemonía, sobre todo tras las elecciones de 1911, que fueron ampliamente denunciadas como fraudulentas y que dieron lugar al denominado "parlamento del bastón" (Sopalı Seçimler), llamado así por el uso de la violencia para coaccionar a opositores.

El Comité de Unión y Progreso, originalmente una sociedad secreta revolucionaria, se había convertido en el principal actor político del Imperio tras 1908. Inspirado por ideales de modernización, centralismo y nacionalismo turco, el CUP buscaba consolidar un Estado fuerte, racional y secular. Su influencia era palpable no solo en el parlamento, sino también en el ejército y la administración civil. A pesar de su retórica constitucionalista, el CUP adoptó prácticas autoritarias, incluyendo la censura, la persecución de opositores y la intervención directa en los asuntos legislativos y militares. Como sostiene M. Şükrü Hanioğlu, "el CUP, aunque nacido como un movimiento por la libertad, degeneró rápidamente en un partido de poder absoluto, controlando las instituciones estatales en nombre de una supuesta regeneración nacional" (Preparation for a Revolution, 2011).

La tensión entre estos tres polos, el sultanato, el parlamento y el CUP, definía el carácter del gobierno otomano en 1911. Mientras el sultán ofrecía una legitimidad tradicional basada en la religión y la historia imperial, el parlamento simbolizaba un intento de modernidad política inclusiva, y el CUP actuaba como una oligarquía reformista que, aunque comprometida con la supervivencia del Estado, erosionaba el ideal pluralista del Imperio en favor de un nacionalismo turco centralizado. Esta coexistencia inestable entre formas tradicionales e instituciones modernas no solo minaba la cohesión interna del gobierno, sino que también lo dejaba mal preparado para enfrentar las inminentes amenazas de guerra, rebelión y desintegración territorial.

4. Tensiones de las minorías

La convivencia entre las distintas comunidades étnicas y religiosas ha sido una característica histórica del Imperio Otomano, sostenida mediante un complejo entramado de estructuras administrativas, lealtades políticas y reconocimiento jurídico. No obstante, a comienzos del siglo XX, dicho equilibrio comenzó a erosionarse ante el avance del nacionalismo moderno, los efectos del intervencionismo europeo y la fragmentación de la autoridad imperial. Las crecientes tensiones entre el centro imperial y ciertas minorías no pueden entenderse sin considerar este contexto más amplio de presión externa y transformación global.

En los Balcanes, la situación resultaba especialmente delicada. Regiones como Macedonia y Kosovo, habitadas por poblaciones mixtas —búlgaros, serbios, griegos, valacos, albaneses y turcos—, habían sido objeto de constantes interferencias por parte de los Estados vecinos, cuyas aspiraciones expansionistas se justificaban frecuentemente bajo la retórica de la “liberación nacional”. Bandas armadas como los komitadji búlgaros, los andartes griegos o los chetniks serbios empleaban tácticas de guerrilla, sabotaje y terrorismo para debilitar la presencia otomana. Como señala M. Sükrü Hanioglu, “la competencia entre los nacionalismos balcánicos se libraba tanto contra Estambul como entre ellos, y convertía a los civiles en moneda de cambio” (A Brief History of the Late Ottoman Empire, 1808-1922). El imperio respondió con políticas que buscaban restaurar el orden sin renunciar a una visión inclusiva del Estado. Se mantuvieron los marcos legales de representación parlamentaria para las minorías y se continuó el trabajo de las reformas administrativas, pero también se tomaron medidas firmes frente a movimientos armados que ponían en riesgo la soberanía y la seguridad pública. Esta línea de acción fue respaldada por sectores del ejército que consideraban esencial proteger la integridad territorial frente a la amenaza simultánea de insurgencia interna e injerencia diplomática externa.

En el caso de los albaneses, el gobierno reconocía la especificidad lingüística y cultural de esta población, de mayoría musulmana, pero profundamente afectada por la fragmentación tribal y las presiones europeas, especialmente italianas y austrohúngaras. Si bien se concedieron avances en materia educativa, como el uso del alfabeto latino en publicaciones albanesas, sectores nacionalistas más radicalizados exigieron formas de autonomía que el gobierno juzgaba incompatibles con la unidad del Estado. La rebelión albanesa de 1910, y los incidentes posteriores mostraron, según informes de la administración local, “una coordinación sospechosa entre notables locales y agentes extranjeros”, lo cual incrementó la vigilancia desde la capital.

En lo que respecta a los armenios, su presencia activa en el comercio, la prensa y la política del Imperio reflejaba una comunidad integrada en muchos aspectos de la vida imperial. Sin embargo, la emergencia de partidos nacionalistas como el Dashnaksutiun, y la memoria reciente de las masacres hamidianas, crearon un clima de desconfianza mutua. Aunque existieron diputados y notables armenios leales al Estado y partícipes del nuevo régimen constitucional, también se detectaron actividades armadas vinculadas a agendas separatistas. El gobierno procuró distinguir entre ambos sectores, insistiendo, como lo declaró el ministro del Interior en 1911, en que “la lealtad al Imperio garantiza los derechos, pero la violencia niega toda posibilidad de coexistencia”.

Las provincias árabes, por su parte, presentaban un escenario distinto. Las élites religiosas y comerciales de ciudades como Damasco, Bagdad o Alejandría mantenían en general una relación constructiva con el poder central, aunque comenzaban a surgir reclamos por una mayor descentralización administrativa. El Estado respondió a estas inquietudes a través de reformas graduales en educación y administración civil, con el objetivo de integrar mejor a estas regiones sin ceder a esquemas federalistas que habrían debilitado la unidad política. Como destaca Albert Hourani, “el arabismo de este período no era antiosmaní en su

origen, sino más bien un intento de articular una voz propia dentro del marco imperial" (*Arabic Thought in the Liberal Age*, ۱۹۶۲).

Lejos de ser un simple conflicto entre centro y periferia, las tensiones con las minorías eran el reflejo de una transformación global del concepto de soberanía. El gobierno otomano, consciente de la fragilidad del equilibrio regional y de la presión de las potencias europeas, buscaba preservar la unidad mediante una combinación de reformas modernizadoras, medidas de seguridad y negociación política. Esta estrategia, aunque limitada en sus resultados, refleja el esfuerzo continuo del Estado por adaptarse sin renunciar a su integridad.

ε. Rol del ejército, reformas y lucha de poderes

El ejército otomano, a comienzos del siglo XX, se posicionaba como una institución fundamental para la preservación de la soberanía y la integridad territorial del Imperio. Desde las reformas del Tanzimat, se impulsó una modernización profunda del cuerpo militar, orientada a adaptarlo a las exigencias del conflicto contemporáneo y a fortalecer el control centralizado. En palabras de Stanford J. Shaw, "el ejército no solo defendía las fronteras, sino que era el pilar sobre el que se asentaba el orden político" (*History of the Ottoman Empire and Modern Turkey*, ۱۹۷۶).

El Comité de Unión y Progreso (CUP), aunque predominante en la esfera política, mantuvo una relación estrecha y compleja con sectores del ejército, particularmente con oficiales jóvenes que habían abrazado la causa de la reforma nacional. Líderes como Enver Bey encarnaban esta fusión entre proyecto militar y político, evidenciando la aspiración del CUP por transformar el ejército en una fuerza modernizadora y nacionalista. Sin embargo, esta alianza no estuvo exenta de tensiones internas. Como apunta M. Şükrü Hanioğlu, "el ejército otomano se encontraba dividido entre lealtades tradicionales y el impulso renovador del CUP" (*A Brief History of the Late Ottoman Empire*, ۲۰۰۸).

La crisis de ۱۹۱۲ evidenció esta fractura: el "Golpe de los Salvadores" (Halâskâr Zâbitân), liderado por oficiales contrarios al CUP, buscó limitar la influencia de este en el gobierno y restaurar el equilibrio constitucional. Este evento reflejó la lucha de poderes entre facciones militares y políticas, que trascendía la mera rivalidad partidista para convertirse en un conflicto por el control del destino imperial.

En términos de reformas, el ejército adoptó nuevas doctrinas, incrementó la profesionalización de sus oficiales y modernizó su armamento, con apoyo crucial de misiones militares extranjeras, principalmente alemanas. Estas mejoras, no obstante, chocaron con limitaciones presupuestarias y desafíos logísticos que afectaron su eficacia. La derrota en la guerra italo-turca de ۱۹۱۱-۱۹۱۲ subrayó la necesidad de continuar las reformas, pero también expuso la fragilidad del aparato militar otomano frente a las potencias europeas.

Por último, la relación entre el poder civil y militar fue ambivalente: el ejército actuaba como garante de la estabilidad, pero su creciente participación política contribuyó a una dinámica donde las decisiones se tomaban frecuentemente bajo la presión de las armas.

más que en el parlamento. En definitiva, el ejército otomano de 1912 encarnaba la paradoja de una institución reformista que, al mismo tiempo, era un actor con intereses propios en la pugna por el poder dentro del Estado.

o. Relaciones con las potencias europeas (Reino Unido, Alemania, Rusia y Francia

En los primeros años del siglo XX, el Imperio Otomano enfrentaba un escenario internacional marcado por una intensa competencia entre las grandes potencias europeas, cuyas ambiciones estratégicas y económicas en la región condicionaban profundamente la política exterior otomana. Lejos de actuar como meros observadores, Estados como el Reino Unido, Alemania, Rusia y Francia desarrollaron relaciones complejas con la Sublime Puerta, combinando el discurso diplomático con una intervención activa, frecuentemente contradictoria, en los asuntos internos del Imperio.

La relación con el Reino Unido se había deteriorado progresivamente desde la década de 1880, a pesar de una larga tradición de apoyo británico al status quo otomano frente al expansionismo ruso. La ocupación británica de Egipto en 1882, nunca reconocida por Estambul, había sido una herida profunda en las relaciones bilaterales. A ello se sumó la creciente desconfianza hacia la política británica en Palestina y el Golfo Pérsico, donde se percibía una expansión de influencia sin consulta al gobierno imperial. Aunque Londres mantenía una presencia diplomática activa y seguía interesada en contener el avance ruso en los estrechos, su apoyo era percibido como volátil. En palabras de Hanioğlu, "para el liderazgo otomano, Gran Bretaña había dejado de ser una garantía del equilibrio, para convertirse en un actor imprevisible" (*A Brief History of the Late Ottoman Empire*, 2008).

En contraste, Alemania emergió como un socio estratégico clave. Desde la década de 1890, y especialmente bajo el reinado del sultán Abdulhamid II, Berlín había cultivado una relación cercana con Estambul, reforzada por la cooperación militar y el proyecto del ferrocarril Berlín-Bagdád. La presencia de la misión militar alemana, liderada por Colmar von der Goltz y continuada en tiempos recientes, consolidó una imagen de Alemania como potencia amiga, interesada más en la modernización que en el desmembramiento del Imperio. Este vínculo se intensificó en el contexto de aislamiento internacional del gobierno otomano, y fue visto como una oportunidad para equilibrar las presiones anglo-francesas y rusas. Sin embargo, algunos sectores de la élite otomana advirtieron que una excesiva dependencia de Berlín podría limitar la autonomía diplomática del Imperio.

Rusia, por su parte, continuaba representando una amenaza estructural. Su histórica ambición sobre los estrechos y su rol como protectora de las poblaciones ortodoxas dentro del Imperio justificaban la desconfianza otomana. El gobierno percibía con preocupación las acciones rusas en el Cáucaso, el mar Negro y especialmente en los Balcanes, donde Moscú respaldaba abiertamente a los nacionalistas eslavos y promovía la desestabilización del dominio imperial. A pesar de algunos intentos de distensión, como los acuerdos sobre Macedonia bajo supervisión internacional, Rusia seguía siendo vista como un actor expansionista. Como observó el embajador otomano en San Petersburgo en 1911, "tras cada llamado a la paz se oculta una propuesta de partición".

Finalmente, la relación con Francia combinaba cooperación financiera con tensiones políticas. París poseía importantes inversiones en el Imperio, particularmente en infraestructuras, ferrocarriles y deuda pública, y mantenía un interés activo en la protección de las minorías católicas, sobre todo en Siria y el Líbano. Aunque Francia defendía en foros internacionales la preservación del Imperio como unidad formal, sus políticas educativas y culturales en las provincias árabes generaban sospechas sobre una agenda neocolonial. A pesar de ello, el gobierno otomano reconocía el valor de mantener relaciones cordiales con París como contrapeso a otras potencias, y seguía participando en mecanismos multilaterales donde Francia actuaba como intermediaria.

En conjunto, el Imperio Otomano en 1912 se encontraba en una posición de vulnerabilidad estructural, pero no carente de agencia. El gobierno buscaba una política exterior activa y flexible, que le permitiera evitar el aislamiento y aprovechar las rivalidades entre las potencias para ganar margen de maniobra. Esta estrategia, sin embargo, exigía una diplomacia hábil y una administración interna lo suficientemente fuerte como para resistir las presiones combinadas del nacionalismo interno y la fragmentación impuesta desde el exterior. Como advirtió el ministro de Asuntos Exteriores, Noradungian Efendi, en una nota confidencial en 1911: "Nuestro desafío no es la guerra, sino el cerco. Y para romperlo, debemos movernos con inteligencia, no con fuerza".

1. Pérdida de los balcanes y situación de la guerra Ítalo-Turca

La situación en los territorios balcánicos constituye, al inicio de 1912, una de las preocupaciones centrales para el Gobierno Otomano. La región, históricamente plural y estratégica, se había convertido en un epicentro de tensiones nacionalistas, subversión armada e intervención extranjera. A pesar de los esfuerzos por preservar la autoridad imperial, las dinámicas locales y la coordinación entre los Estados vecinos colocaban al Imperio en una posición cada vez más precaria.

Durante las décadas anteriores, el debilitamiento progresivo de la administración en provincias como Kosovo, Macedonia o Albania había sido aprovechado por potencias regionales, especialmente Serbia, Bulgaria y Grecia, que fomentaban movimientos insurgentes entre sus respectivas comunidades etnorreligiosas. La proliferación de bandas paramilitares (chetniks, komitadji, andartes) alimentaba un estado de violencia permanente, al que el gobierno respondió con reformas administrativas, reorganización militar y mediación internacional, sin resultados sostenibles. Como señala Erik J. Zürcher, "el control otomano sobre los Balcanes era en parte simbólico, mantenido a través de una combinación de diplomacia, guarniciones y concesiones que resultaban cada vez más ineficaces" (*Turkey: A Modern History*, 2004).

En este contexto de fragilidad, la formación de la Liga Balcánica, una alianza tácita entre Bulgaria, Serbia, Grecia y Montenegro, representaba una amenaza existencial para la integridad territorial del Imperio. Aunque en enero de 1912 aún no se ha desatado un conflicto abierto, la intensificación de los contactos diplomáticos y militares entre estos Estados anuncia una ofensiva inminente. Para el gobierno otomano, esta coalición refleja no

sólo una convergencia de intereses expansionistas, sino también el fracaso de las grandes potencias europeas en frenar la desintegración de la península mediante soluciones multilaterales. El Imperio, a pesar de sus compromisos constitucionales y esfuerzos modernizadores, es retratado por sus enemigos como un cuerpo ajeno a la región, en lo que constituye, según Bernard Lewis, "una narrativa de deslegitimación impulsada por nacionalismos importados y tutelados desde fuera" (*The Emergence of Modern Turkey*, 1971).

Simultáneamente, el conflicto con Italia por la posesión de Trípoli y el Fezzán ha debilitado considerablemente los recursos diplomáticos y militares del gobierno. La guerra ítalo-turca, iniciada en septiembre de 1911 tras el ultimátum italiano, ha expuesto una realidad dolorosa: la capacidad del Imperio para defender eficazmente sus provincias norteafricanas es limitada. Las tropas italianas ocuparon rápidamente los puertos costeros, mientras que la resistencia otomana, compuesta en buena parte por oficiales enviados clandestinamente y apoyada por notables locales como los senussíes, se replegó al interior, sosteniendo una guerra de guerrillas.

La situación se ha visto agravada por el bloqueo naval italiano en el mar Egeo, así como por la ocupación de las islas del Dodecaneso, formalmente parte de la provincia de Aydín. Esta acción, aunque presentada por Roma como medida temporal, constituye para el gobierno otomano una grave violación de la soberanía. La respuesta diplomática ha sido moderada, pero firme, con el objetivo de evitar una escalada generalizada que favorezca a los movimientos separatistas en otras regiones.

Más allá del frente militar, la guerra ha tenido efectos internos notables. Ha incrementado el desgaste del ejército, polarizado el debate político en Estambul y debilitado la posición internacional del Imperio. Como advertía un editorial del *Tanin*, periódico afín al gobierno, en noviembre de 1911: "Italia no ha venido por Trípoli, sino por Estambul. Quien no lo entienda, está leyendo mal el mapa del siglo".

v. Enfrentamientos y personajes involucrados

El Gobierno Otomano de comienzos de 1912 se encuentra profundamente marcado por tensiones internas que no solo reflejan la diversidad de posturas ideológicas y administrativas, sino que también expresan las distintas visiones sobre el rumbo que debe tomar el Estado frente a la crisis interna y externa. El debate en la Cámara del Gobierno, entre ministros, militares y figuras políticas de peso, oscila entre el pragmatismo conservador, el reformismo constitucionalista y el nacionalismo modernizador. Estas diferencias no se manifiestan únicamente en el plano discursivo, sino que se traducen en conflictos por el control de ministerios clave, la orientación de la política exterior y el grado de influencia que deben tener el Parlamento, el Sultán y el ejército. Uno de los ejes centrales de disputa gira en torno al papel del Comité de Unión y Progreso (CUP), del que forman parte figuras como Mehmed Talaat, quien comienza a consolidarse como un operador político hábil dentro del Ministerio del Interior, y Ahmed

Cemal, comandante militar que representa el ala más autoritaria del Comité. Ambos, aún en etapas iniciales de su ascenso, ya protagonizan fricciones con sectores más conservadores del gabinete, especialmente con los grandes estadistas de carrera, como Kamil Bajá, representante del viejo orden diplomático y hostil a la interferencia militar en la política. Como señala Feroz Ahmad, "las verdaderas batallas en los años previos a la Gran Guerra no se libraban en los frentes, sino en los pasillos del poder de Estambul" (*The Young Turks and the Ottoman Nationalities*, 2014).

También en el centro del escenario se encuentra Said Halim Pasha, aristócrata egipcio de formación occidental, que desempeña un rol de mediador entre facciones dentro del gobierno, intentando sostener un equilibrio entre las exigencias de modernización del CUP y las necesidades de estabilidad institucional. Su prestigio intelectual y su prudencia política le permitirán, más adelante, asumir el cargo de Gran Visir, pero ya en 1912 se percibe su creciente influencia. En contraste, Mahmud Shevket Pasha, antiguo comandante de las fuerzas que sofocaron la contrarrevolución de 1909, representa la visión de un Estado fuerte dirigido por una élite técnico-militar, defensora de la centralización y de las reformas radicales.

El rol del Sultán Mehmet V, aunque formalmente reducido tras la restauración del constitucionalismo, no es irrelevante. Su presencia simbólica continúa siendo un punto de referencia para sectores más conservadores de la administración y del aparato religioso, lo que explica por qué algunos estadistas, como Ibrahim Hakki Pasha, insisten en preservar una imagen de armonía entre trono y gobierno, incluso si el poder efectivo ha migrado hacia el Parlamento y el gabinete. En este marco, la figura del Şeyhü'lislam Musa Kazım Efendi adquiere importancia como mediador entre la autoridad religiosa y el ejecutivo, especialmente en temas sensibles como las reformas educativas o la administración de justicia en provincias.

Al mismo tiempo, emergen actores del mundo intelectual y cultural que influyen en el debate de ideas desde fuera del aparato estatal. Ziya Gökalp, por ejemplo, actúa como uno de los principales teóricos del nacionalismo otomano-turco, promoviendo una síntesis entre islamismo cultural, modernización positivista y unidad nacional. Su pensamiento, aunque todavía no oficializado, comienza a moldear los discursos de varios jóvenes miembros del CUP. Igualmente, Halide Edib, escritora e intelectual, representa la voz de sectores reformistas y feministas que cuestionan el lugar subordinado de la mujer en el discurso político y exigen una reforma del sistema educativo y civil. Su presencia, aunque marginal en los espacios de decisión, anticipa debates que se intensificarán en años posteriores.

Las pugnas más visibles, sin embargo, se producen entre los sectores militares y civiles del gobierno. El nombramiento de Ahmed Muhtar Pasha como Gran Visir, figura de consenso y reconocido prestigio militar, fue un intento de reconciliar las facciones enfrentadas tras el desgaste del CUP y la presión de la oposición liberal. No obstante, la inestabilidad continuó, con amenazas latentes de intervención militar por parte de oficiales descontentos, como los implicados en el movimiento de los Halâskâr Zâbitân ("Oficiales

“Salvadores”), que exigían la disolución del Parlamento dominado por el CUP y el restablecimiento de una administración verdaderamente imparcial.

1. Situación actual (enero de 1912)

El contexto político-institucional del Imperio está marcado por una creciente desconexión entre los proyectos de modernización impulsados desde el centro y las realidades sociales y económicas de las provincias. La Sublime Puerta busca consolidar un modelo de gobernanza centralizado y funcional, pero debe hacerlo sobre una base fiscal frágil, una burocracia fragmentada y una población cada vez más crítica, fatigada por las reformas incompletas y los sacrificios sin resultados visibles.

Desde el punto de vista económico, el Imperio atraviesa una profunda dependencia financiera de las potencias europeas. La Deuda Pública Otomana, administrada desde 1881 por la Administración de la Deuda Pública Otomana (Düyûn-u Umûmiye), impone limitaciones severas a la soberanía fiscal del Estado. Esta institución, bajo dirección extranjera, controla los ingresos más productivos del Imperio, como los impuestos sobre el tabaco, la sal, o las aduanas marítimas, lo que debilita la capacidad del gobierno para financiar sus propias políticas. En palabras del economista Charles Issawi, “el Estado otomano había dejado de ser dueño de su recaudación antes de ser dueño de su destino” (*An Economic History of the Middle East*, 1966).

A esta restricción se suma la limitada industrialización del país. Si bien existen polos manufactureros en Estambul, Esmirna o Salónica, la economía otomana sigue siendo predominantemente agraria, con técnicas productivas atrasadas, baja productividad y una red de transporte aún insuficiente para la integración efectiva del mercado interno. Los proyectos ferroviarios avanzan lentamente, afectados por conflictos de concesiones y la interferencia de potencias extranjeras con intereses cruzados. La penetración de productos industriales europeos, favorecida por los tratados desiguales del siglo XIX, ha reducido las posibilidades de desarrollo autónomo de una burguesía nacional manufacturera.

Socialmente, el Imperio experimenta un proceso de acelerada urbanización en ciertos núcleos, lo que genera nuevas demandas y fracturas. En ciudades como Estambul, Damasco, El Cairo (aún bajo control nominal) y Salónica, emerge una clase media educada que exige participación política efectiva, servicios públicos y reformas sociales. Este sector se ha beneficiado de las reformas educativas impulsadas por los Jóvenes Turcos y de la expansión de la prensa, especialmente los periódicos y revistas de orientación reformista, lo que ha contribuido a una mayor conciencia crítica. Sin embargo, estas demandas conviven con vastas zonas rurales empobrecidas y desconectadas del proceso político. La desigualdad regional se profundiza, lo que alimenta el resentimiento hacia el gobierno central, percibido como distante o elitista.

El sistema educativo mismo, reformado pero aún heterogéneo, es otro punto crítico.

Conviven instituciones religiosas tradicionales (las medrese) con escuelas laicas de inspiración occidental, tanto estatales como comunitarias (armenias, griegas, judías, etc.), si-

una coordinación efectiva. Esto ha producido una ciudadanía fragmentada, con horizontes intelectuales y lealtades diferenciadas. Además, la alfabetización, aunque en aumento, sigue siendo baja en gran parte del territorio: en 1912, menos del 10% de la población masculina total sabía leer y escribir, una cifra aún menor entre las mujeres.

Administrativamente, el Estado continúa su lucha por profesionalizar la burocracia mediante el uso del sistema de vilayets y el fortalecimiento de los gobernadores provinciales (vali), pero el control efectivo sigue siendo desigual. El fenómeno del clientelismo, particularmente en provincias lejanas como Yemen, Kurdistán o Trípoli (antes de la ocupación italiana), obstaculiza los intentos de consolidar una administración moderna. A ello se suma la persistente corrupción en algunos niveles de gobierno local, lo que deteriora la confianza de la población en las autoridades centrales. Como expresó en 1911 un informe confidencial del Ministerio del Interior: "En muchas provincias, el nombre del Sultán se invoca en las escuelas, pero se teme más al caíd tribal que al delegado del gobierno".

En el plano ideológico, la idea de un "otomano común" que pueda integrar musulmanes, cristianos y judíos bajo una misma identidad política está cada vez más debilitada. Aunque los ideales del otomanismo siguen presentes en ciertos discursos oficiales, en la práctica están siendo desplazados por corrientes panislámicas, turquistas o nacionalistas de base étnica. Esta confusión doctrinal se refleja en la producción legislativa del Parlamento, donde las leyes intentan responder a presiones contradictorias: centralizar sin alienar, reformar sin provocar, unificar sin homogeneizar.

En suma, la situación actual del Imperio Otomano en enero de 1912 está marcada por un equilibrio inestable entre modernización parcial y crisis sistémica. Desde la perspectiva del Gobierno, los desafíos no son únicamente externos (pérdidas territoriales, intervención extranjera), sino profundamente internos: fiscales, sociales, ideológicos y administrativos. Frente a ello, el aparato estatal intenta sostener una legitimidad precaria mediante una retórica de reforma y unidad, conscientes de que cualquier movimiento en falso puede acelerar el proceso de descomposición. La tarea no es sólo evitar el colapso, sino imaginar cómo puede sobrevivir, y transformarse, un imperio en pleno siglo XX.

4. Gobierno Otomano y su evolución institucional

A mediados del siglo XIX, el Imperio Otomano emprendía un proceso de modernización institucional en respuesta a su progresiva pérdida de control territorial, su debilidad militar frente a las potencias europeas y las crecientes presiones internas de sus diversas comunidades étnicas y religiosas. Este proceso se cristalizó en un conjunto de reformas conocido como Tanzimat ("reorganización"), impulsado por el aparato burocrático central bajo el reinado de los sultanes Abdülmecid I y Abdülaziz. Estas reformas buscaron modernizar el Estado otomano a través de una transformación profunda de sus estructuras administrativas, jurídicas y militares, inspiradas en modelos europeos.

La administración pública otomana fue objeto de una profunda reestructuración: se crearon nuevos ministerios, se profesionalizó la burocracia y se intentó establecer una noción

moderna de ciudadanía otomana (osmanlılık) que trascendiera las divisiones confesionales tradicionales del sistema millet. Entre los documentos fundamentales de este período destacan el Edicto de Gülhane (1826) y el Edicto Imperial de 1856, que garantizaron la igualdad de derechos ante la ley para todos los súbditos del Imperio, independientemente de su religión. Al mismo tiempo, se establecieron nuevos tribunales civiles, se codificaron leyes y se fundaron escuelas laicas para formar a los futuros funcionarios del Estado. Sin embargo, estas reformas no lograron consolidar un equilibrio duradero entre modernización y centralización. El aparato reformista seguía estando dominado por una élite burocrática, y el poder del sultán continuaba siendo preponderante. Este modelo autoritario encontró su máxima expresión durante el largo reinado de Abdul Hamid II (1876-1909), quien suspendió la primera constitución otomana apenas dos años después de su promulgación. A pesar de promover avances en infraestructura, educación y administración, su gobierno se caracterizó por una creciente represión política, el fortalecimiento de la policía secreta y la censura.

Frente a esta deriva autoritaria, surgieron movimientos reformistas inspirados por el nacionalismo, el liberalismo y las ideas de progreso. Entre ellos destacó el movimiento de los Jóvenes Turcos, una coalición heterogénea de oficiales, intelectuales y estudiantes que propugnaba el retorno al orden constitucional y la limitación del poder absoluto del sultán. Este movimiento logró imponerse en 1908, con la Revolución de los Jóvenes Turcos, que restauró la constitución de 1876 y reactivó el parlamento otomano.

A partir de entonces, el poder efectivo comenzó a concentrarse en manos del Comité de Unión y Progreso (CUP), la principal fuerza política detrás del movimiento reformista. Aunque formalmente seguía existiendo una monarquía constitucional encabezada por el sultán Mehmed V, su papel fue en gran medida ceremonial, como señalan numerosos estudiosos del período. El CUP, dominado por figuras como Enver Paşa, Talaat Paşa y Cemal Paşa, impulsó una agenda nacionalista y centralizadora que entraría en conflicto con los pueblos no turcos del imperio y provocaría tensiones internas que desembocarían en levantamientos, represiones y desplazamientos forzados, en particular durante el contexto de la Primera Guerra Mundial.

En suma, el período comprendido entre las reformas del Tanzimat y la caída definitiva del Imperio Otomano en 1922 estuvo marcado por un intento sostenido de reformar y modernizar un Estado multinacional, a menudo a costa de su cohesión interna. La tensión entre tradición y modernidad, entre el islam político del sultanato-califato y el reformismo secular del CUP, define una etapa crucial de la historia otomana y sienta las bases para la posterior fundación de la República de Turquía bajo Mustafa Kemal Atatürk.

10. Actual balance de poderes y forma de gobierno

En el año 1912, el Imperio Otomano presentaba una arquitectura institucional profundamente alterada por las tensiones entre modernización política, centralismo autoritario y legitimidad tradicional. Aunque formalmente seguía siendo una monarquía

constitucional desde la restauración de la constitución de 1876 en el marco de la Revolución de los Jóvenes Turcos (1908), en la práctica el sistema de gobierno respondía a una estructura híbrida y precariamente equilibrada entre el poder simbólico del sultán-califa, el parlamento bicameral y la influencia preponderante del Comité de Unión y Progreso (CUP). La figura del sultán, encarnada en Mehmed V, conservaba su valor como jefe del Estado y líder religioso del islam sunní, pero su autoridad real había sido drásticamente reducida. Su papel se limitaba a funciones ceremoniales, ratificación de leyes, y emisión de decretos formales, siempre bajo la supervisión del gabinete. Como señala Feroz Ahmad, “el sultán reinaba, pero no gobernaba”, siendo un símbolo de continuidad dinástica y unidad religiosa, más que un actor político con capacidad de decisión autónoma.

El parlamento otomano, reinstaurado en 1908, estaba compuesto por dos cámaras: el Senado, cuyos miembros eran designados por el sultán, y la Cámara de Diputados, elegida por sufragio indirecto. Esta última representaba a los distintos grupos étnicos y religiosos del imperio, lo que convertía al parlamento en un espacio de debate plural pero también en una arena de tensiones identitarias y rivalidades políticas. A pesar de la apariencia liberal del sistema, el Parlamento operaba bajo una lógica cada vez más controlada por el CUP, que dominaba la vida política a través de su aparato partidario, su influencia sobre el ejército y su capacidad de vigilancia sobre los opositores.

El Comité de Unión y Progreso, inicialmente una organización clandestina de corte reformista, se había convertido en el verdadero núcleo de poder del régimen constitucional. Tras las elecciones de 1912 (las denominadas por la oposición como “elecciones del garrote” debido a la violencia y el fraude electoral ejercido por el CUP), el control del Comité sobre el aparato estatal se consolidó aún más. El CUP intervenía directamente en la formación de los gabinetes ministeriales, decidía políticas clave en materia de seguridad, educación y relaciones exteriores, y marginaba a sus adversarios políticos mediante represión, exilio o censura.

El ejército, por su parte, mantenía una posición ambigua en esta estructura. Aunque estaba formalmente subordinado al poder civil, muchos de sus cuadros (incluidos altos oficiales como Enver Paşa) eran miembros activos del CUP, lo que convertía a las Fuerzas Armadas en una extensión del poder político del Comité. Esta militarización de la política fue uno de los elementos distintivos del régimen, en el que el nacionalismo turco, el autoritarismo modernizador y el centralismo estatal se combinaron para reconfigurar el sistema de gobierno otomano.

En consecuencia, el balance de poderes en 1912 estaba fuertemente inclinado a favor de un poder ejecutivo de facto controlado por el CUP, en detrimento del parlamento como espacio deliberativo autónomo y del sultán como garante de la unidad del imperio. A pesar del marco constitucional, el sistema funcionaba bajo una lógica partidaria y centralista, en la que la oposición era sistemáticamente debilitada y las formas democráticas se mantenían solo como un recurso de legitimación.

Esta configuración institucional, si bien modernizadora en apariencia, resultaba incapaz de canalizar las demandas de los múltiples grupos que conformaban el imperio. Las tensiones entre turcos, árabes, armenios, griegos y albaneses, así como la presión de las potencias europeas, evidenciaban las limitaciones estructurales del proyecto político otomano. Así, en vísperas de las Guerras de los Balcanes (1912-1913), el Imperio se encontraba gobernado por un régimen constitucional autoritario, cuya estabilidad descansaba en el control político del CUP, la lealtad ambivalente del ejército y la legitimidad simbólica de una monarquía cada vez más irrelevante.

11. Poderes y funciones del comité, carácter de las decisiones.

En el contexto de una crisis nacional o regional durante los años previos a la Primera Guerra Mundial, el Comité de Unión y Progreso (CUP) constituía el núcleo real de poder en el aparato estatal del Imperio Otomano. A pesar de operar en un marco constitucional restaurado tras 1908, el CUP asumía competencias propias de un comité ejecutivo de emergencia, dotado de amplias facultades para tomar decisiones unilaterales, centralizar el poder y neutralizar a la oposición política o a actores institucionales considerados obstrutivos.

En términos formales, el CUP no era un órgano de gobierno constitucionalmente reconocido, sino una organización política con fuertes raíces en el ejército, la administración civil y los círculos intelectuales reformistas. Sin embargo, en la práctica, funcionaba como un órgano rector paralelo al Estado, cuya influencia se proyectaba sobre todas las instituciones clave: el parlamento, el gabinete ministerial, el ejército y los organismos de seguridad. En un escenario de crisis, sea interna, como una revuelta étnica, o externa, como una guerra inminente, el Comité actuaba con rapidez, sin sujeción a mecanismos de deliberación abierta ni al escrutinio parlamentario.

Las decisiones adoptadas por el CUP durante situaciones de crisis se caracterizaban por su carácter centralizado, expedito y autoritario. El Comité operaba como una estructura de mando unificada, donde un pequeño grupo de dirigentes (los llamados "Tres Pashás": Enver Paşa, Talaat Paşa y Cemal Paşa) concentraban el poder decisional. Este triunvirato ejercía una forma de gobierno de facto, formulando políticas de seguridad, decretando movilizaciones militares, ordenando represiones contra grupos minoritarios, y reorganizando la administración pública sin consultar formalmente a la Cámara de Diputados o al Senado.

En este sentido, el CUP encarnaba una lógica de "gobierno por comité", donde la colegialidad se subordinaba al principio de disciplina partidaria y cohesión ideológica. Las discusiones internas del Comité se desarrollaban en reuniones cerradas, y sus resoluciones, una vez consensuadas entre los miembros clave, eran ejecutadas con eficacia burocrática, sin necesidad de validación institucional externa.

Sobre la Temática
Tópico: Separación del Imperio Otomano

12. Preservación y defensa del imperio otomano ante las amenazas separatistas

En 1912, el Imperio Otomano se enfrentaba a un escenario de crisis existencial caracterizado por el avance de los movimientos nacionalistas en las provincias, la creciente presión de las potencias europeas y una cadena de conflictos que aceleraban su descomposición territorial. En este contexto, la preservación de la unidad imperial se convirtió en el eje rector del programa político del Comité de Unión y Progreso (CUP), cuya agenda se enfocó en la defensa del territorio otomano ante las crecientes amenazas separatistas y centrífugas, principalmente en los Balcanes, Anatolia oriental y las provincias árabes.

La política del CUP en 1912 adoptó una lógica de resistencia ideológica y militar frente a la amenaza de fragmentación. El ideal del osmanlılık —una ciudadanía otomana común, más allá de la religión o la etnicidad—, promovido en los años del Tanzimat, fue progresivamente desplazado por un nacionalismo de Estado de base turca, que buscaba homogeneizar la identidad imperial en torno a elementos comunes como el idioma, el ejército y la lealtad al centro político de Estambul. Este giro ideológico se tradujo en una estrategia de centralización administrativa, vigilancia sobre las poblaciones periféricas y restricción de los márgenes de autonomía religiosa y cultural que históricamente habían sido tolerados bajo el sistema millet.

Frente a los desafíos planteados por los movimientos albaneses, armenios, árabes, búlgaros y griegos, el Parlamento otomano —particularmente la Cámara de Diputados, bajo dominio del CUP tras las polémicas elecciones de 1912— estableció una serie de dogmas ideológicos y políticos que regían la toma de decisiones frente a las crisis de unidad territorial. Entre los principios fundamentales sostenidos por la Cámara destacaban:

- La indivisibilidad del territorio imperial, incluyendo todas las provincias de los Balcanes, Anatolia y los territorios árabes como partes esenciales del cuerpo del Estado.
- La soberanía exclusiva del Estado otomano sobre todos sus súbditos, sin reconocer derechos colectivos a minorías nacionales que pudieran derivar en reclamos de autodeterminación. La legitimidad del uso de la fuerza para preservar el orden imperial, incluso a costa de
- suspender garantías legales, declarar el estado de emergencia o intervenir militarmente en regiones insurgentes. El fortalecimiento del aparato de vigilancia interna, incluyendo la censura, el control de prensa y la represión de organizaciones políticas, étnicas o religiosas

La Cámara operaba así como un órgano legislativo subordinado a los imperativos de unidad nacional, adoptando un lenguaje de defensa existencial frente a lo que se consideraba

una conspiración múltiple contra el Imperio: tanto interna (minorías con aspiraciones separatistas) como externa (intervención de potencias como Rusia, Italia o los estados balcánicos). Las amenazas de fragmentación se multiplicaban: la pérdida de Libia frente a Italia (1911), la inestabilidad permanente en Macedonia y Albania, y la inminente guerra con la Liga Balcánica colocaban al Imperio en una posición de debilidad estratégica y aislamiento diplomático.

En este clima, la defensa del Imperio no era solo un proyecto militar o geopolítico, sino también una narrativa de legitimidad política que permitía al CUP justificar medidas excepcionales, concentrar el poder y limitar el margen de acción de sus adversarios. La preservación territorial se convirtió en el argumento central para suspender libertades, redibujar alianzas internas y acelerar la militarización del gobierno.

12. Regiones claves bajo amenaza separatista

A inicios de 1912, el Imperio Otomano enfrentaba una crisis territorial múltiple, agravada por la creciente actividad de movimientos separatistas en diversas regiones estratégicas. En este escenario, los desafíos a la integridad imperial no solo emanaban de actores externos, sino también de poblaciones internas movilizadas por identidades nacionales, religiosas o lingüísticas que cuestionaban la autoridad central y exigían grados variables de autonomía o independencia. Esta amenaza latente adquiría expresiones diferentes según el contexto regional, obligando al gobierno otomano, dominado por el Comité de Unión y Progreso (CUP), a desplegar políticas represivas, campañas militares y maniobras diplomáticas simultáneamente en distintos frentes.

Balcanes

En 1912, los Balcanes constituyan el mayor foco de inestabilidad y fragmentación. La región había sido históricamente una zona de contacto y fricción entre el poder otomano y los nacionalismos cristianos emergentes desde el siglo XIX. Movimientos búlgaros, serbios, griegos y albaneses, muchos de ellos con respaldo directo o indirecto de potencias europeas, intensificaron sus reclamos territoriales y étnicos. La represión de las revueltas en Macedonia y Kosovo, llevada a cabo por el ejército otomano y por unidades irregulares conocidas como çetes, exacerbó la percepción internacional de un Imperio decadente y represivo.

En el verano de 1912, la situación se agravó con la conformación de la Liga

Balcánica, una alianza militar entre Serbia, Bulgaria, Grecia y Montenegro, que se preparaba para lanzar una ofensiva coordinada contra los dominios otomanos en Europa. Este bloque nacionalista se articulaba en torno a la expulsión del poder otomano de los territorios europeos y la redistribución del mismo entre los Estados eslavos y ortodoxos. Así, los Balcanes se transformaron en un frente de guerra inminente, marcado por la retirada progresiva de la autoridad otomana, el colapso de las estructuras administrativas locales y el desplazamiento forzoso de poblaciones musulmanas.

Árabes

En las provincias árabes del Imperio —notablemente Siria, Irak y el Hijaz— comenzaba a tomar forma un incipiente nacionalismo árabe, alimentado por el descontento frente al centralismo turco impuesto por el CUP y la marginación de las élites locales de la administración imperial. Si bien en 1912 aún no existía un movimiento secesionista unificado, los círculos intelectuales de Damasco, El Cairo y Beirut promovían una revalorización de la identidad árabe, reclamaban mayor autonomía administrativa y cuestionaban la legitimidad del dominio turco sobre las tierras del islam.

Organizaciones como al-Fatat o el Partido de la Reforma Administrativa Otomana comenzaban a articular un discurso político alternativo, que si bien no rechazaba inicialmente la pertenencia al Imperio, planteaba la necesidad de una federación multinacional y denunciaba el “turquismo” como ideología excluyente. El CUP respondió con una estrategia de asimilación cultural, represión selectiva y fortalecimiento del control sobre las vías de comunicación y las guarniciones militares del desierto.

Armenia

En el este de Anatolia, la cuestión armenia adquiría una creciente dimensión política. Aunque formalmente integrados como súbditos otomanos bajo el sistema millet, los armenios —concentrados en las provincias de Van, Erzurum, Bitlis y Sivas— venían demandando desde el siglo XIX reformas administrativas, igualdad legal y mayor representación política. Grupos como el Dashnaktsutiun (Federación Revolucionaria Armenia) propugnaban una autonomía regional dentro del Imperio, mientras que sectores más radicales defendían una independencia plena o una unión futura con Rusia.

El CUP, desconfiado del nacionalismo armenio, consideraba estas demandas como una amenaza a la soberanía otomana y una potencial quinta columna en caso de guerra con el Imperio Ruso. La respuesta del gobierno fue una política de vigilancia, censura y militarización de las zonas habitadas por armenios, lo que incrementó las tensiones intercomunitarias y dejó al borde del conflicto abierto a una región ya castigada por la pobreza y las rivalidades étnico-religiosas.

Kurdistán

La región del Kurdistán otomano, dispersa entre las provincias de Diyarbakır, Van, Bitlis y Mosul, representaba un caso más complejo. Los kurdos, mayoritariamente musulmanes sunníes, no constituían en ese momento un movimiento separatista moderno, pero mantenían estructuras tribales autónomas y una larga tradición de resistencia al poder central. La militarización del este de Anatolia, motivada por el conflicto con los armenios y la amenaza rusa, generó una atmósfera de creciente hostilidad, donde los kurdos fueron utilizados a menudo como fuerza auxiliar contra las poblaciones cristianas, al tiempo que se les negaban derechos colectivos o representación significativa.

Aunque el nacionalismo kurdo aún no había cristalizado como movimiento político, la falta de integración efectiva, el abandono económico y el temor a ser instrumentalizados

generaban una lealtad ambigua hacia el Estado. El gobierno otomano mantenía una política de equilibrio precario en la región: cooptando a algunos jefes tribales y reprimiendo a otros que se resistían a la autoridad del CUP.

En conjunto, el año 1912 marcaba un punto de inflexión en la lucha por preservar la integridad del Imperio Otomano frente a múltiples desafíos separatistas y regionales. A lo largo de sus vastas fronteras, el gobierno se encontraba cada vez más aislado, enfrentando guerras, conspiraciones, revueltas y demandas identitarias que no podían ser contenidas con las herramientas tradicionales del imperio multiconfesional. En este contexto, el CUP optó por una estrategia de centralismo autoritario, militarización y uniformización ideológica, que si bien buscaba defender la unidad, aceleró la ruptura del pacto imperial que había sostenido la diversidad otomana durante siglos.

14. Enfoque y recomendaciones finales:

Visión académica integral de una crisis político /bélica

Como mesa directiva queremos partir dejando en claro que esta no es una crisis cualquiera. Nos encontramos en un momento clave en la historia del Imperio Otomano: uno donde las estructuras tradicionales crujen, las nuevas aún no se consolidan, y los enemigos, internos y externos, acechan desde todos los frentes. Es una crisis profunda, de orden político, militar, económico y social. Pero, por sobre todo, es una crisis de poder.

Y ustedes, como miembros del Gobierno Otomano, no están aquí para describir esa crisis: están aquí para gobernarla. No buscamos análisis meramente observadores ni discursos cargados de lamentos. Lo que esperamos son decisiones: propuestas con sustento histórico, acciones de gobierno, reformas, estrategias militares, acuerdos de alto nivel y, cuando sea necesario, respuestas contundentes. Este comité está llamado a hacer política real, con todo lo que ello implica.

Sabemos que están representando a actores clave dentro del Estado otomano: miembros del Comité de Unión y Progreso, figuras del Ejército, del Parlamento, del funcionariado civil, incluso sectores conservadores que aún defienden la figura del sultán. Cada delegado es distinto, pero todos tienen algo en común: son responsables del destino del Imperio. Esperamos que se comporten como tal. Actúen como políticos con poder, no como simples espectadores del colapso.

La guía que han leído refleja una crisis multicausal, y por ello exige una respuesta multifuncional. No es suficiente abordar solo lo ideológico o lo militar: deberán entrar también en los terrenos de la economía, de la diplomacia, del orden público, del sistema educativo, de la burocracia estatal. Todo está en disputa. Todo puede y debe ser transformado. Como mesa, queremos ver un gobierno dividido, sí, pero activo. Queremos ver cómo sus disputas internas se convierten en políticas concretas, cómo se gestan alianzas temporales entre facciones, cómo se discute el rumbo de las reformas, y cómo enfrentan colectivamente —o no— las múltiples amenazas que asedian al Imperio. La historia no tiene un único

camino, y aquí no buscamos repetir lo que ya sucedió. Lo que nos interesa es ver cómo piensan ustedes ese pasado desde una lógica de responsabilidad y agencia política.

También queremos dejar un mensaje claro: AMUN será una conferencia exigente, y por eso confiamos en ustedes. No basta con memorizar datos ni con sostener posturas rígidas. Lo que hará la diferencia será su capacidad para construir estrategias coherentes, personajes verosímiles y decisiones transformadoras. Esperamos delegados versátiles, que sepan debatir con sustento, pero también adaptarse, improvisar y actuar con inteligencia en un entorno de alta incertidumbre.

No olviden que detrás de cada uniforme, cada título o cada ideología hay una persona con intereses, contradicciones y miedos. Traigan eso al comité. Sean políticos, pero también individuos. Queremos ver esa humanidad compleja, esa diversidad de pensamiento, y esa energía que solo aparece cuando el juego del poder se vuelve real.

Delegados: esta es una crisis, sí, pero también una oportunidad. En sus manos está el curso de la historia. Su única limitación es la lógica y la coherencia. Les invitamos a ser audaces, estratégicos, creativos. Y, por encima de todo, a no tener miedo de gobernar en el caos.

Estamos a su disposición en todo el proceso, y esperamos con entusiasmo ver la historia que ustedes decidan construir.

15. Relación comité /temática /representaciones

La Cámara del Gobierno Otomano es un comité de carácter ejecutivo y político, compuesto por figuras clave del aparato estatal otomano en el año 1912. Esta cámara reúne a altos funcionarios del gobierno, miembros influyentes del Comité de Unión y Progreso (CUP), figuras del ejército, ministros, intelectuales de peso y representantes de la administración imperial. Todos ellos comparten una responsabilidad común: la conducción política del Estado en medio de una crisis interna y externa sin precedentes.

La temática propuesta —la disolución progresiva del Imperio Otomano en el contexto de enero de 1912— coloca al comité en una posición central. Ustedes, como delegados, representan al núcleo del poder imperial: son quienes toman decisiones, diseñan políticas, responden a los conflictos armados, negocian con potencias extranjeras y debaten el futuro mismo del orden otomano.

La crisis abordada no es lineal ni sectorial. Abarca múltiples dimensiones: la pérdida de territorios, la presión de las minorías, el desequilibrio económico, las tensiones institucionales entre sultán, parlamento y el CUP, y la amenaza latente del desmembramiento del Imperio. En ese sentido, esta cámara está diseñada para reflejar un entorno de poder fragmentado pero estratégico, donde se entrecruzan ideologías modernizadoras, lealtades tradicionales, intereses personales y apuestas geopolíticas.

Cada delegado representa a un personaje histórico con agencia real, inserto en redes de influencia política, militar o intelectual. Las representaciones han sido seleccionadas para cubrir distintas facciones dentro del gobierno, desde el ala más conservadora hasta los miembros más radicales del CUP, pasando por burócratas reformistas, líderes militares y pensadores nacionalistas. Esta heterogeneidad no es decorativa: es central para el desarrollo de la crisis, y su correcta interpretación enriquecerá enormemente la dinámica del comité. Por eso, el vínculo entre comité, temática y representación es directo: cada delegado encarna una parte del conflicto y una parte de su posible resolución. La interacción entre estos actores determinará el curso de los acontecimientos, la dirección de las reformas, y la capacidad (o incapacidad) del Imperio para sostenerse ante los embates del nacionalismo, la intervención extranjera y el colapso institucional.

Este no es un comité para espectadores. Es un comité para políticos. Y, como tal, requiere que cada representación esté bien documentada, estratégicamente construida, y activamente involucrada en el desarrollo de la crisis. Los delegados deben comprender que sus personajes no solo opinan: gobiernan. Y gobiernan en un contexto donde cada decisión puede tener consecuencias históricas.

11. Dinámica de Crisis, estructura y requisitos de las directivas y los documentos a emanar.

Un comité de Crisis se diferencia de cualquier comité por su dinámica inusual, carente de formalidades del debate (lo cual no implica la ausencia de la diplomacia y la conducta respetuosa entre delegados), por la falta de un debate estructurado y analítico sobre una sola temática de acontecer internacional. Puede variar, tanto en el tema que se tenga por "crisis", las partes involucradas y el período histórico en el cual se encuentren.

En este caso, un acontecimiento que tiene más de 100 años de historia permite reevaluar qué ocurrió, las formas en las que se dió a lugar en un primer momento y qué elementos están sujetos a cambio. Acá el debate (llamado también la cámara alta) debe concentrar centralmente el Qué y el Cómo se dará respuesta a una serie de determinadas situaciones que son concernientes a los delegados, al flujo de la historia que encarnan y a quienes dirigen la crisis desde el punto de vista académico. Por ello, las directivas privadas (llamada cámara baja) por su parte complementa ese trabajo público, desarrollando planes privados que vayan (o no) de conformidad con lo que ocurre en la cámara alta.

Es entonces que el comité de crisis se define como un comité multi decisional, tanto de circunstancias públicas y generales que afectan y obligan a la cámara a dar una respuesta concreta, como también todas aquellas decisiones privadas que afectan de manera positiva o negativa (deliberada o inocentemente). Es entonces que la dinámica la fijará la producción documental de los delegados por medio de sus planes públicos, conjuntos y privados, además de su efectividad basada en el contexto, calidad y precisión de sus acciones.

El comité es cambiante, dónde se tendrán constantes actualizaciones sobre los acontecimientos que ocurrán, relativos a la crisis y a las partes que la integran. En el caso de

una crisis bicameral, como la que será desarrollada en esta primera edición de AMUN 2020, las actualizaciones basadas en algunas de las acciones de una de las cámaras, afecta a la otra en tanto se trate de hechos públicos o que sean determinantes y relevantes para el flujo de la crisis.

El documento ideal por el cual los delegados comunican sus planes y decisiones será por medio de las directivas, las cuales podrán darse de la siguiente forma:

Directivas Públicas (o generales)

Las directivas generales o públicas son el instrumento con el que el comité expresa, de forma colectiva, las grandes líneas de acción ante una crisis, se determina la respuesta oficial a un determinado planteamiento. Deben redactarse con claridad expositiva, describiendo el objetivo compartido (por ejemplo, imponer un cese al fuego, iniciar sanciones o crear una comisión investigadora) y los pasos básicos para alcanzarlo. Antes de presentarlas al pleno, cada directiva debe contar con el respaldo de todos los delegados que participaron en su elaboración (lo que se demuestra con sus firmas) y obtener la aprobación previa de la Mesa Directiva, que se cerciora que esa directiva, tomada como una decisión ejecutiva de todo el comité, fue emanada y redactada fruto del consenso de un número determinable de delegados.

Una vez validada, se lee ante el comité, se debate y finalmente se somete a votación; si se aprueba, el texto es remitido al Crisis Staff para su ejecución y seguimiento. Además de asuntos estrictamente militares o diplomáticos, las directivas generales pueden incluir propuestas de juicio político, cambios en la rotación de cargos o cualquier mecanismo especial que los delegados acuerden, siempre con el visto bueno de la Mesa y la Coordinación Académica.

- Directivas Privadas (o personales)

Cada delegado, en su calidad de representante de un ministerio u organismo, dispone de directivas personales para gestionar acciones confidenciales: solicitar documentos internos, recabar inteligencia, contactar vía protocolo con funcionarios o emitir órdenes a subordinados. Estas directivas circulan únicamente entre el delegado y el Crisis Staff, sin votación pública ni debate en el pleno. Deben ir firmadas por su autor y seguir el formato establecido por las normas de debate, dispuesta en el reglamento o por determinación del comité evaluador. Su carácter secreto permite al delegado influir en la crisis de manera individual y discreta, articulando información y peticiones específicas que, una vez autorizadas, podrán alterar la dinámica oficial de la simulación, sea por vía de la traición o acciones que operen en contra de los principios del comité.

- Directivas Conjuntas:

Cuando dos o más delegados deciden unir esfuerzos, elaboran una directiva conjunta. Su redacción combina competencias y recursos de las partes involucradas; por ejemplo, una oferta de mediación compartida, un plan combinado de sanciones o una operación militar coordinada. Este, para su ejecución, requiere la firma de todos los proponentes. Como en el

Encabezado

- caso de las directivas personales, no se votan en el pleno, sino que se remiten Debe contener: a la Crisis Staff tras su elaboración y aprobación interna. Los autores de la directiva asumen la responsabilidad compartida de sus consecuencias. Estas medidas, interrelacionadas, tienen capacidades de varios representantes, pueden tener un impacto decisivo en el desarrollo de la crisis.
- Nombre de la Directiva/Guía
 - Nombre del Comité/Guía
 - Fecha de la Directiva
 - Directiva Pública/Conjunta/Privada #1
 - Firma de los suministros
- El formato debe contener determinados elementos que deben estar plasmado en la o las páginas de la directiva que se comunique al Crisis Staff. Con respecto a lo no mencionado en el siguiente formato, puede tener anexos visuales o ilustrativos (imágenes, esquemas o mapas) que complementan la narrativa de la directiva. Su forma de redacción puede ser libre, a modo de cuento, carta, directriz u orden que se emite por un alto mandatario, incluso como una correspondencia a la Crisis Staff.

Contenido de la directiva

El formato, conjunto con los elementos esenciales son los siguientes:

En esta parte, debe desarrollarse plenamente la información que se requiere para la realización del plan. Es libre su formato o forma para ser plasmada en la directiva, no requiere seguir un lineamiento específico, pero si tener determinados requisitos existenciales.

Debe contener:

- Título o nombre de la directiva.
- La descripción de un objetivo claro y preciso.
- Un marco procedural organizado (basado en bullet points o textos que se interrelacionan entre sí).
- La respuesta de las WH Questions, o en su defecto las preguntas básicas para la ejecución de un plan.
- Descripción detallada de las fases, etapas y pasos a ejecutar para la concreción del objetivo planteado.
- La utilización de determinados recursos, personas o medios dentro del desarrollo del plan, dónde se indique su aplicación concreta.

¿Es viable y sostenible a largo plazo un modelo de estado que concede más autonomía

- a las regiones del Cáucaso, Oriente Medio y los Balcanes?

¿Qué alternativas u opciones se pueden adoptar para asegurar la integridad territorial

Es la parte donde se termina de establecer disposiciones que otorgan claridad al texto redactado y su punto Debe contener:

- Firma, garantía de potencia extranjera.
- Resumen de los Recursos necesarios para la ejecución de la directiva.
- Síntesis u objetivo, en caso de no tenerlo claramente definido en la parte de desarrollo.
- Información adicional en forma de post data o detalles de ejecución.



- Mehmed Saíd Bajá
- Mehmet VI Musa
- Kazım Efendi Said
- Halim Pasha Ahmed
- Muhtar Pasha
- Mehmed Talaat
- Mahmud Shevket
- Pachá Ibrahim Hakki
- Pasha Kamil Bajá
- Ahmed Cemal
- Hüseyin Hilmi Bajá
- Tevfik Okday Kazım
- Karabekir Hasan
- Tahsin Pasha Ziya
- Gökalp Mustafa
- Kemal Atatürk Ahmed
- Rıza Abdurrahman
- Seref Fethi Okyar
- Halide Edib
-